



UNAP

Rectorado

**Resolución del Consejo Universitario
N° 016-2022-CU-UNAP
Iquitos, 20 de enero de 2022**

VISTO:

El acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 19 de enero de 2022, que acordó aprobar el Prospecto de Admisión de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) 2022 - I y II Fase;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 015-2022-CU-UNAP, del 20 de enero de 2022, se resuelve aprobar el Reglamento de Admisión modificado de la Universidad Nacional de la Amazonía (UNAP);

Que, mediante Oficio N° 0085-2022-VRAC-UNAP, don Juan de Dios Jara Ibarra, vicerrector académico, remite al rector el Prospecto de Admisión de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) 2022 – I y II Fase, para su aprobación por el Consejo Universitario;

Que, el consejo universitario en sesión ordinaria, realizada el 19 de enero de 2022, acordó aprobar el Prospecto de Admisión de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) 2022 – I y II Fase;

Que, el Prospecto de Admisión 2022 – I y II Fase, contiene la información necesaria y detallada para que el postulante pueda conocer de manera adecuada sobre las carreras profesionales que le ofrece la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para iniciar su vida académica y lograr su formación profesional;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Prospecto de Admisión de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) 2022 – I y II Fase, en mérito a los considerados expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que el Prospecto aprobado en el artículo precedente, consta de treinta y ocho (38) páginas y forma parte integrante de la resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadhír Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL



UNAP

PROSPECTO DE ADMISIÓN 2022

PRIMERA Y SEGUNDA FASE





CONTENIDO

SALUDO INSTITUCIONAL DEL RECTOR	4
SALUDO INSTITUCIONAL DE VICERECTOR ACADÉMICO	5
AUTORIDADES	6
VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	7
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR EDUCACIÓN	7
MISIÓN DE LA UNAP	7
RESEÑA HISTÓRICA	8
ESCUELA PROFESIONAL Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIO	11
Facultad de Agronomía	12
Facultad de Industrias Alimentarias	13
Facultad de Ciencias Biológicas	17
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	19
Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios	24
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	28
Facultad de Enfermería	29
Facultad de Farmacia y Bioquímica	30
Facultad de Ciencias Forestales	31
Facultad de Ingeniería Química	33
Facultad de Medicina Humana	34
Facultad de Odontología	35
Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	36
Facultad de Zootecnia	37



Saludo Institucional

APRECIADOS POSTULANTES:



La política de estado es formar a los jóvenes del bicentenario, donde la universidad como parte integrante del Estado peruano tiene la obligación de formar a los estudiantes con competencias adecuadas, es decir con habilidades y destrezas que le permitan una rápida incorporación en las actividades especiales que impulsan en el desarrollo nacional, para mejorar la calidad de vida de los peruanos. Dentro de esta misión nacional la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), es considerado como Universidad referente adscrita dentro de nuestro ámbito de competencia, en tal sentido, nuestro compromiso social de formar a la nueva generación de los jóvenes del bicentenario abre sus puertas de par en par para albergarlos en nuestra Alma Mater, orgullo y cuna de grandes académicos, científicos, políticos, empresarios y hombres del bien que han salido de nuestras aulas y han contribuido en el engrandecimiento del país, extranjero, como universidad

lincenciada, emblemática en la actualidad ocupa un sitio privilegiado en los rankings de las mejores universidades públicas peruanas, nuestra gestión tiene el sueño que algún día podamos atender al 100% de jóvenes que desean estudiar una carrera universitaria, por ello solicitamos al gobierno mayor presupuesto para aulas, infraestructura, laboratorios, capital, etc. Por hoy tenemos que convocar exámenes de Admisión acorde a nuestra realidad, para seguir garantizando, la mejor formación de nuestros jóvenes profesionales amazónicos, dándoles las condiciones básicas de calidad que nos exige la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. En ese contexto, alentamos a los postulantes a estudiar de manera honesta y responsable pensando siempre en el bienestar personal, familiar y social. El camino es fácil, sacrificado, pero da grandes recompensas y a los que logren una vacante, quiero decirles, bienvenidos, pero también deben asumir el compromiso mayor de ser buenos estudiantes para egresar en el tiempo planificado.

Dr. RODIL TELLO ESPINOZA
RECTOR



Saludo Institucional

ESTIMADOS POSTULANTES:



Las exigencias actuales en desarrollo de la era del conocimiento, la demanda social en el nuevo contexto político, económico, tecnológico, cultural y legal y la Ley Universitaria plantea importantes desafíos y oportunidades para mejorar la calidad de la educación universitaria. En este contexto, la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), ofrece una formación integral de los estudiantes de pregrado a través, de 14 facultades y 31 programas de estudio, localizados en Iquitos como su sede principal, y las filiales: Contamana, Datem del Marañón, Requena, Yurimaguas, Nauta y Mariscal Ramón Castilla, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible y el progreso de la sociedad en su conjunto, formando profesionales altamente cualificados y ciudadanos responsables.

El régimen de estudio en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, es semestral, por créditos, currículo flexible y de modalidad presencial, semipresencial y a distancia. El año académico comprende dos periodos lectivos con una duración mínima de 16 semanas cada uno, los estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a 16 horas lectivas de teoría y el doble de horas de práctica.

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, cuenta con docentes competentes con credenciales académicas, investigativas y amplia experiencia práctica en proyección y extensión con responsabilidad social. Cuenta con infraestructura moderna y equipos acorde al avance de la tecnología, con un personal administrativo para un servicio de calidad y con calidez humano.

En mi condición de vicerrector académico de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, invito a usted a postular a esta universidad licenciada, emblemática y referente en el ámbito local, nacional e internacional y formar parte como miembro integrante de la comunidad universitaria Unapense contribuyendo, de esta manera, con el desarrollo y bienestar humano en la región y el país.

Dr. Juan de Dios Jara Ibarra
VICERECTOR ACADÉMICO



AUTORIDADES

- **Rector**
Dr. RODIL TELLO ESPINOZA
- **Vicerrector Académico**
Dr. JUAN DE DIOS JARA IBARRA
- **Vicerrector de Investigación**
Dr. ROGER RUIZ PAREDES
- **Director de la Escuela de Postgrado**
Dr. CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ
- **Secretario General**
Abog. KADHIR BENZAQUEN TUESTA
- **Decano de la Facultad de Agronomía**
DR. FIDEL ASPAJO VALERA
- **Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas**
Dra. FELICIA DÍAZ JARAMA
- **Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades**
Dra. GUILLERMINA ELISA GONZALES MERA
- **Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios**
Dr. MANUEL IGNACIO NUÑEZ HORNA
- **Decano de la Facultad de Ciencias Forestales**
Dr. RICHER RÍOS ZUMAETA
- **Decana de la Facultad de Enfermería**
Dra. RUTH VÍLCHEZ RAMIREZ
- **Decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias**
Dr. ÁLENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO
- **Decano de la Facultad de Ingeniería Química**
Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFUEN
- **Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana**
Dr. EDUARDO ALBERTO VALERA TELLO
- **Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática**
Dr. ÁNGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS
- **Decana (e) de la Facultad de Zootecnia**
Dra. ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA
- **Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**
Mg. VICTOR RAÚL VARGAS FERNANDEZ
- **Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**
Dr. ANDRES OBERTI NUÑEZ ROMAN
- **Decano (e) de la Facultad de Odontología**
Dr. MANUEL JUSTO MEZA GARAY
- **Director de Admisión**
Lic. JULIO CÉSAR OLÓRTEGUI SÁENZ



Visión del sector educación

“Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valora su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.”

Objetivos estratégicos del Sector de Educación

OES1: incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes.

OES:2 Garantizar una oferta de educación superior técnico y universitario que cumpla con las condiciones básicas de calidad.

OES 3: Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanzas- aprendizaje.

OES 4. Mejorar la seguridad, calidad y funcionalidad de infraestructura educativa y deportes; así como de su movilidad y equipamiento.

Misión de la UNAP

“La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana es una institución pública que forma profesionales con calidad y excelencia, enmarcada en sus fines y principios de enseñanza, investigación científica y tecnológica y proyección social, con énfasis en el desarrollo sustentable de la Amazonía a fin de contribuir al progreso de la Nación”



RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue creada el 14 de enero de 1961 mediante Ley 13498, promulgada por el gobierno de don Manuel Prado Ugarteche, respondiendo a diversas acciones que la comunidad loreana venía, realizando, con el fin de contar con una institución de estudios superiores. De acuerdo con esta Ley, la Universidad debía estructurarse con las siguientes escuelas superiores: Escuela de Ingeniería Químico- Industrial, Agronomía, Mecánica y Electricidad y los Institutos técnicos de grado medio y centros de capacitación para obreros. Además, disponía el funcionamiento de un Instituto de Investigación de los Recursos Naturales y un Instituto Antropológico.

Con el artículo 7° de la Ley 13498, se creó el Consejo de Administración de la UNAP, cuyo objetivo fue formular el plan de organización, financiación y funcionamiento de la institución, cuyo presidente fue: Dr. Alfonso Villanueva Pinillos (Ministro de Educación). Además, disponía el funcionamiento del Instituto de Investigación de los Recursos Naturales y el Instituto Antropológico que lo presidía: Dr. Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo. El Consejo contó con la colaboración del primer Patronato de la UNAP, cuyo presidente fue: Gral. Manuel Morla Concha.

El 13 de abril de 1962 se aprobó el Estatuto Preliminar de la UNAP, mediante el Decreto Supremo 21. La ceremonia inaugural se realizó el 31 de mayo de 1962, en el Salón Ramón Castilla del Concejo Provincial de Maynas, presidida por el Dr. Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo, presidente ejecutivo del Concejo de Administración y miembros del Patronato, de las autoridades de la localidad y el público en general.

El 4 de junio de 1962, se llevó a cabo la inauguración del primer año académico de la UNAP, a cargo del Dr. Emilio Gordillo Angulo, director de la Escuela de Estudios Generales (ciclo básico). La primera Asamblea Universitaria se instaló en 1964, en la que se acordó cambiar la denominación de “escuelas” por la de “facultades”. Pero, en 1969, y por mandato legal, las facultades cambian de denominación, construyéndose en “programas académicos”, los que estaban organizados por departamentos académicos, hasta que la Ley Universitaria 23733, promulgada el 9 de diciembre de 1983, restituyó el Sistema de Facultades en las universidades del país.

Desde 1984 la UNAP organizó el régimen académico con nueve facultades: Agronomía, Ciencias Administrativas y Contables, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ingeniería Forestal, Enfermería, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Química y Medicina Humana.

El 1 de mayo de 1984 con Resolución 001-84-AE-UNAP, se aprueba y promulga el Estatuto General de la UNAP (EGUNAP). El 2 de julio de 1987, con Resolución Rectoral 1081-87-UNAP, se crea la Escuela de Postgrado, ratificada Resolución 660-93-ANR del 12 de noviembre de 1993, cuyos estudios conducen a los grados de maestro y de doctor.

En 1990, con Resolución Rectoral 0223-86-UNAP-CU, se crea la Facultad de Zootecnia, con sede en la ciudad de Yurimaguas, iniciando su funcionamiento en 1991. En 1997, mediante la Resolución Rectoral 1814-97-UNAP, se crea la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, con sede en la ciudad de Nauta e Iquitos. También, se crean las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Farmacia y Bioquímica mediante las Resoluciones Rectorales

1815-97-UNAP y 1816-97-UNAP, respectivamente. El nuevo Estatuto de la UNAP, concordante con la Ley 30220, fue aprobado por la Asamblea Estatutaria N° 003-2021-AU-UNAP del 31 de marzo del 2021.



La UNAP, en la actualidad cuenta con catorce facultades: Agronomía (FA), Ciencias Biológicas (FCB), Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN), Ciencias Forestales (FCF), Derecho y Ciencias Políticas (FDCP), Enfermería (FE), Farmacia y Bioquímica (FFB), Industrias Alimentarias (FIA), Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), Ingeniería Química (FIQ), Medicina Humana (FMH), Odontología (FO); y Zootecnia (FZ) en la ciudad de Yurimaguas.

Innumerables y duraderos son los aportes que nuestra casa de estudios ha brindado a lo largo de sus 50 años de existencia. Gente intelectual y creadora se ha formado en sus aulas, cuyos conocimientos y ejercicio profesional construyen un pilar fundamental para el desarrollo regional, nacional e internacional.

Con Resolución del Consejo Directivo 012-2019-SUNEDU/CD del 31 de enero de 2019, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria otorgó a la UNAP licencia institucional con una vigencia de ocho años, que nos permite ofrecer el servicio educativo superior universitario en el país, luego de haber demostrado el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad exigidas por la Ley 30220. Un importante logro y reconocimiento a la labor de las autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores administrativos que con su esfuerzo alcanzaron esta gran meta.

En Loreto, la UNAP es una institución educativa descentralizada. Su sede está ubicada en la ciudad de Iquitos, y además, tiene escuelas en funcionamiento en las ciudades de Caballococha, Contamana, Nauta, Requena, Yurimaguas y Datem.



LAS FACULTADES: ESCUELA PROFESIONAL Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIO.

La UNAP tiene catorce Facultades y treinta y uno programas de estudio, que proyecta un desarrollo profesional especializado, que son los siguientes:

- 1. Facultad de Agronomía:**
 - a) Agronomía
 - b) Ingeniería en Gestión Ambiental
- 2. Facultad de Industrias Alimentarias:**
 - a) Ingeniera en Industrias Alimentarias
 - b) Bromatología y Nutrición Humana
- 3. Facultad de Ciencias Biológicas:**
 - a) Ciencias Biológicas
 - b) Acuicultura
- 4. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades**
 - a) Educación Física
 - b) Educación Inicial
 - c) Educación Primaria
 - d) Educación Secundaria: Especialidades
 - e) Idiomas Extranjeros, con mención:
 - Inglés-Francés
 - Inglés-Alemán
 - f) Lengua y Literatura
 - g) Ciencias Naturales
 - h) Ciencias Sociales
 - i) Matemática e Informática
 - j) Filosofía y Psicopedagogía
 - k) Antropología Social
- 5. Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios**
 - a) Administración
 - b) Contabilidad
 - c) Economía
 - d) Negocios Internacionales y Turismo
- 6. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**
- 7. Facultad de Enfermería**
- 8. Facultad de Farmacia y Bioquímica**
- 9. Facultad de Ciencias Forestales**
 - a) Ingeniera en Ecología de Bosques Tropicales
 - b) Ingeniera Forestal
- 10. Facultad de Ingeniería Química**
- 11. Facultad de Medicina Humana**
- 12. Facultad de Odontología**
- 13. Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática**
- 14. Facultad de Zootecnia**

A continuación, describimos como orienta la UNAP la formación profesional de cada una de las facultades:



Facultad de Agronomía

Decano: Dr. FIDEL ASPAJO VALERA

Propósitos de la Facultad y de los programas de estudio.

El Ingeniero Agrónomo se especializa en el conocimiento del manejo integrado de los factores internos y externos que influyen en el crecimiento y desarrollo de las plantas y especies animales de importancia alimentaria y en aspectos ambientales para proponer soluciones, basadas en el conocimiento, a los problemas que se pueden presentar en el proceso de la producción de alimentos, y a diseñar y administrar sistemas de producción agrícolas o pecuarios sustentables de acuerdo a las condiciones sociales y del ambiente físico

Perfil del ingresante

El ingresante debe de tener aptitudes para el trabajo al aire libre, observador y tener propósitos para diseñar, de acuerdo al ambiente y a los recursos disponibles, los mejores sistemas de producción agropecuaria desde un punto de vista sustentable y que aseguren la producción de alimentos. Interés por el cuidado y la producción de las plantas de importancia económica y por las especies animales que se utilizan en la alimentación humana.

1. AGRONOMÍA: Forma profesionales competentes para el manejo del campo agrícola y pecuario, de la agroindustria, de la investigación, de los negocios y de la docencia universitaria.

Habilidades requeridas. Capacidad de observación, análisis y síntesis, aptitud numérica, alto nivel de responsabilidad, espíritu innovador, disposición al trabajo de campo en equipo y en forma multidisciplinaria. Salud física, destreza manual y psicomotriz, espíritu de superación e innovación permanente.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Ciencias Agronómicas, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesionales de Ingeniero (a) Agrónomo, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional: Los Ingenieros Agrónomos son requeridos en diferentes áreas relacionadas con la producción de alimentos y evaluación de los sistemas agropecuarios. Además, desarrolla sus labores en forma independiente y dependiente en el campo agrícola y pecuario, agroindustrias, consultorías en empresas agropecuarias, laboratorios, organismos no gubernamentales y otras actividades relacionadas con la profesión.

Perfil del egresado. Sólida formación científica y tecnológica, para desenvolverse eficientemente en el campo agrícola, en las áreas de cultivos alimenticios e industriales propios de la región, en el estudio de los tipos de suelos, los cultivos que se desarrollan en ellos y las maquinarias agrícolas adecuadas, las plagas, enfermedades y su control respectivo. En el campo pecuario puede identificar y manejar adecuadamente los pastos y forrajes utilizados en la alimentación de animales, de acuerdo con su importancia nutricional y para aplicarlos en la crianza de las especies pecuarias importantes adaptadas a nuestra región, formulando raciones balanceadas de alimentos según las especies animales.



2. INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL: Es una carrera que tiene como fin la capacitación para el entendimiento de las interacciones de los componentes de los sistemas naturales, el uso de los agentes bióticos y abióticos, así como la formulación de políticas que regulen el manejo y conservación de los ecosistemas para beneficio del hombre.

Habilidades requeridas. Capacidad de análisis, síntesis y aptitud numérica; sentido de organización y gerencia, disposición al trabajo de campo en equipo en forma multidisciplinaria, espíritu de superación e innovación permanente.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en ingeniería Gestión Ambiental, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Ingeniero (a) en Gestión Ambiental, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito Ocupacional. Presta sus servicios profesionales en asesorías y consultorías en materia ambiental, administrando proyectos de desarrollo para comunidades en deterioro o con problemas de desarrollo, en empresas privadas, entidades gubernamentales relacionadas con el campo profesional, en docencia e investigación en universidades públicas y privadas.

Perfil del Egresado. El Ingeniero en Gestión Ambiental demostrará sólida base teórica filosófica, con capacidad innovadora en lo científico y tecnológico; amplio conocimiento de las ciencias, de los componentes del ecosistema, partiendo de lo social, físico y biológico; capacidad gerencial que le permita desarrollar y conducir opciones de manejo y comprensión de las relaciones de sociedades humanas con su hábitat. Capacidad para desarrollar e implementar políticas basadas en una legislación acorde con las aspiraciones de calidad de vida del poblador, y, calidad humana para trabajar multisectorialmente, lo cual se expresa en su sensibilidad para con sus semejantes.

Facultad de Industrias Alimentarias

Decano (e): Dr. ÁLENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO

Propósitos de la Facultad y de los programas de estudio.

Responder a las expectativas del sector productivo regional y nacional, mediante una formación académica integral competitiva de nuestros egresados y formar profesionales en industrias alimentarias con sólida formación en las ciencias básicas, ingeniería, tecnología, gestión, legislación, industrialización y comercialización en la industria agroalimentaria para obtener alimentos de buena calidad nutricional y sensorial y desarrollar nuevos productos, logrando así un buen aprovechamiento de las fuentes alimenticias y al menor precio posible.

Perfil del ingresante:

Mostrar liderazgo y disposición de trabajo en equipo; compromiso social y de desarrollo humano; vocación de servicio, con valores éticos morales; mostrar inquietud por la de investigación; desarrollo de herramientas básicas en matemáticas, conocimientos básicos en Química y Física y de las ciencias biológicas; comprensión lectora y habilidades comunicativas; conocer las normas de la comunicación oral y escrita perdiéndole transmitir resultados de su actividad académica y/o profesional; conocer los fundamentos de las ciencias básicas que le permite comprender fenómenos físico químicos, bioquímicos y biológicos que ocurre en los alimentos y en el ser humano; conocer las propiedades y



características intrínsecas de las materias primas alimentarias, así como los demás componentes biodiversos involucrados en el análisis de los alimentos y la nutrición humana.

1.INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS: Es aquella especialidad universitaria referida al estudio de la ciencia, ingeniería y tecnología de alimentos, y como tal su campo de acción alcanza al sector público y al privado, tanto en las actividades productivas, gerenciando o planeando procesos productivos ligados a la alimentación humana, como desarrollando actividades de investigación y enseñanza sobre el particular. Consecuentemente, su accionar tiene un gran impacto en el desarrollo de actividades tendientes a atender las demandas del proceso de desarrollo nacional. A nivel regional, la carrera es determinante en el marco de una visión de desarrollo que busca hacer del aprovechamiento racional y sostenible de los recursos de la biodiversidad, un pilar fundamental para mejorar la calidad de vida de la población, generando opciones tecnológicas que añadan valor a los recursos naturales y contribuyan a convertir en un mal recuerdo las exportaciones regionales de materias primas sin valor agregado.

Habilidades requeridas. Espíritu innovador con capacidad de adaptarse a los cambios de su entorno con creatividad e imaginación, gran sentido de observación, análisis y síntesis; siendo crítico, alto grado de responsabilidad, solidario y con valores y principios éticos en su conducta, gran capacidad de liderazgo e innovación, destreza manual y disposición para el trabajo de laboratorio en equipo y en forma multidisciplinario.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Ciencias de la Industria Alimentaria, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Ingeniero (a) en Industrias Alimentarias, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias está capacitado para desenvolverse eficientemente en instituciones públicas o privadas que actúen en los siguientes campos: a) producción de bienes y prestación de servicios especializados en el campo de la industria de alimentos, procurando el uso racional y sostenido de los recursos naturales; b) gestión de procesos tecnológicos e ingenieriles en el campo de la industria de alimentos, buscando preservar el medio ambiente; c) gestión empresarial en el campo de la industria de alimentos para maximizar la calidad y competitividad d) desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la generación de opciones tecnológicas adicionales que tiendan a incrementar el valor agregado de los diferentes componentes de la biodiversidad regional con aptitud para la alimentación humana.

Perfil del egresado. Profesional capacitado para:

- Conocer los fundamentos de las ciencias básicas que le permite comprender los fenómenos físicos, químicos, termodinámicos y biológicos que ocurren durante la conservación y transformación de los alimentos.
- Conocer y diseñar procesos para la producción de alimentos desde la materia prima hasta obtener el producto deseado, aplicando los distintos métodos de conservación y transformación de los alimentos, cuidando de preservar el medio ambiente y proteger la diversidad biológica y demostrar responsabilidad en todas las circunstancias.
- Conocer las propiedades y características intrínsecas de las materias primas alimentarias, habilitándolo para utilizar los parámetros adecuados de proceso que garanticen el mantenimiento de su valor nutricional y calidad sensorial.



- d) Conocer el diseño para la instalación de plantas procesadoras de alimentos; operar maquinarias, equipos e instrumentos, demostrando responsabilidad para una instalación y manejo adecuado, garantizando la conservación del medio ambiente.
- e) Conocer procedimientos para la evaluación de las propiedades físicas, químicas, microbiológicas y sensoriales de las materias primas y alimentos procesados, habilitándolo para realizar control de calidad, demostrando confiabilidad en la presentación de resultados.
- f) Conocer la normalidad referida a salubridad, nutrición y seguridad alimentaria, permitiéndole participar en la elaboración de normas y estándares, demostrando una actitud ética en la aplicación y cumplimiento de lo establecido.
- g) Comprender las relaciones sociales, económicas, políticas y ecológicas involucradas en la producción, identificación, distribución y consumo de alimentos, permitiéndole realizar su actividad profesional dirigida al mejoramiento de la calidad de vida mediante el aprovechamiento integral y racional de los recursos naturales, demostrando actitudes adecuadas para la convivencia con su entorno.
- h) Conocer, aplicar y promover procesos de gestión empresarial en el campo de la industria alimentaria, demostrando eficacia y eficiencia para asegurar la calidad del producto o servicio.
- i) Conocer y utilizar métodos adecuados de aprovechamiento integral de los recursos naturales con aptitud alimenticia y el tratamiento de los residuos industriales, promoviendo la racionalidad y sostenibilidad del medio ambiente.
- j) Conocer los fundamentos de la investigación científica y tecnológica; planificar y ejecutar proyectos para el desarrollo de nuevos procesos o productos, demostrando una actitud innovadora.

2.BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN HUMANA: La Bromatología, comprende la medición de las cantidades a suministrar a las personas de acuerdo a los regímenes alimenticio, constituyendo la Bromatología Dietética, mientras que la higiene de los alimentos debe entenderse por todo lo que en la práctica significa “estudio”, control o reconocimiento de los alimentos en sus condiciones higiénicas, sanitarias, modificados, ya sea por causas endógenas o exógenas, comprendiendo a la Bromatología Sanitaria.

La Nutrición Humana es la ciencia que estudia los nutrientes y otras sustancias alimenticias, y la forma en que el cuerpo las asimila. Sólo es posible tener una idea aproximada de los complejos procesos que los nutrientes experimentan dentro del cuerpo: cómo influyen; cómo se transforman en energía; cómo se transportan y cómo son utilizados para la reconstrucción de los tejidos especializados y mantener el estado general de salud del individuo.

El Bromatólogo Nutricionista tiene como foco técnico de su formación, la composición de los alimentos y sus efectos en la salud humana.

Habilidades requeridas. Espíritu innovador con capacidad de adaptación a los cambios del entorno con creatividad e imaginación, gran sentido de observación, análisis y síntesis; alto grado de responsabilidad, solidario y con valores, principios éticos en su conducta, gran capacidad de liderazgo e innovación, destreza manual y disposición para el trabajo de laboratorio en equipo multidisciplinario.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Bromatología y Nutrición Humana, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en Bromatología y Nutrición Humana, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.



Ámbito ocupacional. El profesional de Bromatología y Nutrición Humana está capacitado para desenvolverse en los siguientes campos: a) Conservación de alimentos; b) los mecanismos de deterioro que sufren y cómo evitarlo; c) para enfrentar problemas de mala nutrición; d) realizando investigación en áreas de nutrición, evaluación nutricional de la población y de los individuos, formulando, mejorando y evaluando el contenido nutricional de los alimentos que se consumen. También en las instituciones de educación primaria y secundaria; los establecimientos de salud; los restaurantes; los supermercados; los comedores populares; los servicios de abastecimiento; los laboratorios de control de calidad de alimentos.

Perfil del egresado. Profesional capacitado para:

- a) Conocer los fundamentos de las ciencias básicas que le permite comprender fenómenos físico-químicos, bioquímicos y biológicos que ocurren en los alimentos y en el ser humano.
- b) Conocer las propiedades y características intrínsecas de las materias primas alimentarias, así como los demás componentes biodiversos involucrados en el análisis de los alimentos y la nutrición humana.
- c) Comprender las relaciones sociales, económicas, políticas, ecológicas y culturales involucradas en el estudio de la nutrición humana y la bromatología de los alimentos, lo que le permite realizar una óptima gestión, que ligada a valores éticos le ayuden a consolidar su liderazgo respetando la biodiversidad.
- d) Conocer los fundamentos de la investigación científica, permitiéndole participar o dirigir actividades de investigación o desarrollo.
- e) Conocer las normas de la comunicación oral y escrita permitiéndole transmitir resultados de su actividad académica o profesional.
- f) Conocer y aplicar procedimientos para análisis y evaluación de las propiedades físicas, químicas, bioquímicas, microbiológicas y sensoriales de la materia, aditivos alimentarios y alimentos procesados, habilitándole para realizar control de calidad, demostrando contabilidad y responsabilidad en la presentación de resultados dentro del marco legal vigente.
- g) Conocer la normativa referida a salubridad, nutrición y análisis de alimentos, permitiéndole participar en la elaboración de normas y estándares, e integrarse a los sistemas de salud, demostrando actitud ética y respeto por el medio ambiente.
- h) Organizar y dirigir laboratorios de control de calidad de alimentos.
- i) Conocer y aplicar las técnicas de gestión de seguridad alimentaria, mediante el trabajo en equipo multidisciplinario.
- j) Participar en la formación de recursos humanos en bromatología y nutrición humana.
- k) Diagnosticar la situación alimentaria y nutricional, y proponer medidas correctivas pertinentes, en una determinada comunidad.
- l) Manejar las técnicas de los servicios de alimentación humana, a nivel de dirección, asesoría y auditoría.



Facultad de Ciencias Biológicas

Decana: Dra. FELICIA DÍAZ JARAMA

Propósitos de la Facultad y de los programas de estudio.

Es la formación de profesionales con una base fundamental de conocimientos y una apropiada formación en el campo de la experimentación biológica, que les permita reconocer y analizar nuevos problemas en el ámbito de la Biología y planear estrategias para solucionarlos. Por ello, este grado proporcionará a los estudiantes conocimientos adecuados sobre la morfología, sistemática, estructura, función e interacción de los seres vivos y análisis relacionados con éstos, tanto desde el punto de vista docente e investigador, como de la utilización aplicada de estos conocimientos.

Perfil del ingresante:

Expresa sus ideas en forma libre, organizada, original y elocuente, en situaciones comunicativas interpersonales y grupales, demostrando seguridad y consistencia en sus argumentos; decodificada y comprende distintos tipos de mensajes en forma reflexiva, valorando la diversidad lingüística y cultural; comprende textos de distintos tipos, de acuerdo al propósito que persigue; expresa su opinión sobre su contenido, el lenguaje y estilo utilizado; valorando los elementos lingüísticos y no lingüísticos; utilizando el lenguaje matemático, resuelve problemas de programación lineal y funciones; argumenta y comunica los procesos de solución y resultados obtenidos; resuelve problemas que requieren de razones trigonométricas y elementos de Geometría Analítica; argumenta y comunica los procesos; maneja información relevante sobre procesos históricos, geográficos y económicos del Perú en el contexto internacional; desarrolla acciones para el cuidado y preservación del ambiente, el patrimonio cultural y la identidad social y cultural; Investiga y comprende los conocimientos científicos y tecnológicos, que rigen el comportamiento de los procesos y cambios biológicos, físicos y químicos, asociados a problemas actuales del medio ambiente y sus consecuencias, establece relaciones de intercambio, resuelve armoniosamente conflictos interpersonales, propiciando el trabajo en equipo y cooperativo.

1. CIENCIAS BIOLÓGICAS: Está encaminada al estudio de la vida desde todos los puntos de vista: la estructura de los seres vivos y su funcionamiento, desde un aspecto químico (Bioquímica), molecular (Biología Molecular), genético (Genética), celular (Biología Celular) y orgánico (Organografía).

Habilidades requeridas. Buen nivel de autovaloración crítica con valores y principios éticos en conducta, capacidad de liderazgo y gran sentido de observación, análisis, actitud de permanente búsqueda de nuevos conocimientos, destreza manual y disposición para el trabajo de laboratorio y de campo en forma multidisciplinaria.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Ciencias Biológicas, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Biólogo, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El Biólogo se desempeña en centros de investigación y producción, en el sector educativo y en la docencia universitaria, laboratorios especializados, asesoramiento y consultoría en las áreas de recursos naturales, ecología, conservación y biotecnología, en empresas privadas, organismos no gubernamentales; además, trabaja en investigación básica, en programas de salud pública, para el diagnóstico y vigilancia epidemiológica, en la prevención de enfermedades; evaluación



de impacto ambiental, como asesor y consultor de organismos sociales y profesionales, como promotor del desarrollo empresarial para ambiente y de la práctica biomédica en la certificación y calidad de especies a nivel de consumo humano, exportación, uso industrial, comercial y otros.

Perfil del egresado. El Biólogo es un profesional científico y competente para comprender a los seres vivos y sus interrelaciones, centra su quehacer en la investigación básica y aplicada, asociada a la producción desde el hombre, la naturaleza y los fenómenos naturales; lo que lo convierte en un agente de cambio para contribuir a la conservación de los recursos biológicos y al desarrollo sostenible de la región amazónica y del país.

2. ACUICULTURA: Encaminada a la formación de profesionales para la crianza de diversos organismos acuáticos en ambientes controlados, siendo una actividad eminentemente productiva.

Habilidades requeridas. Capacidad de observación y precisión de detalles, así como habilidades y destrezas manuales, disposición para el trabajo en equipo, ser ordenado y metódico en las actividades.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Ciencias Biológicas con mención en Acuicultura, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Biólogo Acuicultor, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El Biólogo Acuicultor está capacitado para desempeñarse en el campo de la asesoría y consultoría, fundamentalmente en forma independiente, generando su propia empresa; los centros de mayor oferta laboral están constituidos por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. También ejerce docencia e investigación en universidades estatales y particulares.

Perfil del egresado. El profesional Biólogo de la especialidad de Acuicultura, es capaz de ejecutar estudios de cultivos y preparación de peces, moluscos y crustáceos, definir estrategias de alimentación, tratamiento para inducir el desove, incubación de huevos y cría de larvas en condiciones controladas, de esa forma se espera que logre un incremento en la oferta de semilla para los cultivos. Es capaz de planificar y ejecutar investigaciones en cultivo y reproducción de organismos acuáticos en condiciones controladas a fin de buscar las mejores alternativas de uso de los recursos. Puede conducir el cultivo de los organismos acuáticos en condiciones ecológicamente viables que garanticen la conservación del ecosistema acuático y amazónico en general; aunado a ello está su alta moral y ética, tanto en lo que se refiere a su relación con las personas de su entorno como con los recursos y su ambiente, teniendo en cuenta que su conservación implica de una u otra forma la conservación de su propia especie.



Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Decana: Dra. GUILLERMINA ELISA GONZALES MERA

Propósitos de la Facultad y de los programas de estudio.

Ofertar servicios académicos competitivos, actualizados y de calidad, compatibles con estándares internacionales que respondan a las demandas de formación inicial, continua y de postgrado de profesionales de la educación; orientados al mejoramiento de la calidad de la educación regional y nacional; promover, producir y difundir investigaciones interdisciplinarias y propuestas innovadoras que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa institucional y al desarrollo regional; con la participación de docentes, estudiantes y administrativos; implementar una gestión inclusiva, equitativa y emprendedora, basada en la administración científica, el liderazgo compartido, el trabajo en equipo y la comunicación entre sus miembros; entablar alianzas estratégicas internas con otras dependencias de la UNAP y alianzas externas con instituciones estatales, ONGs e instituciones académicas de prestigio que aporten recursos para lograr los objetivos de la FCEH.

Perfil del ingresante:

Jóvenes físicas y psicológicamente apto, para desempeñarse en la docencia; vocación comprobada por la profesión, habilidades comunicativas y motrices; liderazgo e iniciativa para resolver problemas; trabajo en equipo y relaciones interpersonales; análisis, síntesis y toma de decisiones; manejo básico de tecnologías de información y comunicación; conocimientos básicos de inglés.

1. EDUCACIÓN FÍSICA: está dirigida a la formación científico- tecnológica en el desarrollo de la motricidad humana, desde el nacimiento hasta el término de la adolescencia, abarcando los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria, promoviendo la investigación científica en la solución de problemas vinculados al desarrollo físico, cognitivo y psicosocial, a la educación física, a la salud preventiva, al deporte educativo y a la recreación.

Habilidades requeridas. Vocación de servicio, valores y principios éticos; disposición para las buenas relaciones interpersonales, buena salud física y mental, y alto grado de equilibrio emocional.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Educación, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en Educación física con mención en Formación Deportiva, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El egresado está capacitado para planificar y desarrollar las actividades físicas, deportivas y recreativas, promoviendo la salud física y mental de los educandos. Sus servicios son requeridos por las instituciones educativas pública y privada en sus diferentes niveles y modalidades, centros de rehabilitación, institutos de recreación y deportes, instituciones deportivas, clubes, con actividades en el campo de la Educación Física.

Perfil del egresado. El egresado está capacitado para planificar y desarrollar actividades físicas, deportivas y recreativas, promoviendo la salud física y mental de los educandos.

Nota: según su nuevo currículo esta carrera tiene las siguientes especialidades: Formación Motora Básica, Formación Deportiva y Ecoturismo Amazónico.



2. EDUCACIÓN INICIAL: Forma profesionales con amplio conocimiento de las bases teórico - prácticas y de las más modernas técnicas pedagógicas según las peculiares características de la población infantil menor de seis años (primer nivel del sistema educativo). Estos profesionales son requeridos por centros de educación inicial, superiores, de investigación y de proyección social.

Habilidades requeridas. Para ser profesor de Educación Inicial se necesita tener vocación de servicio, seguridad personal, gran facilidad para establecer relaciones interpersonales con los niños menores de seis años. Se necesita adaptarse y responder a situaciones propias de la edad del niño, disposición para el juego, liderazgo y expresión corporal.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Educación, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en educación Inicial, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. Con esta profesión puede desempeñarse como docente en instituciones educativas de nivel inicial estatal o particular. Asimismo, como director de este nivel educativo, coordinador en programas no escolarizados, como capacitador en el asesoramiento, diseño, planificación, desarrollo y evaluación de programas educativos.

Perfil del egresado. Como profesor de niños menores de seis años, podrá desempeñarse adecuadamente en la organización y orientación del aprendizaje sobre la base de la actividad lúdica (juego). Asimismo, estará especializado en ambientar aulas que favorezcan el auto aprendizaje, y será conocedor de técnicas y estrategias para el trato con los padres de familia.

3. EDUCACIÓN PRIMARIA: Guía la formación de profesionales que se desempeñan como docentes en los centros y programas del segundo nivel del sistema educativo, los que también son requeridos por centros de estudios superiores, de investigación y de proyección social.

Habilidades requeridas. Para esta profesión necesita tener capacidad para expresión verbal y escrita, que le permita dar a conocer tus ideas en forma clara y ordenada. Tener habilidad para el análisis y síntesis, asimismo para el liderazgo, orden y sintonización en el abordaje de los estímulos intelectuales, apertura y tolerancia con los niños.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Educación, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. Con esta profesión puede desempeñarse como formador en instituciones educativas públicas, privadas y en centros laborales y penitenciarios, puedes ser asesor e investigador en proyectos socioeducativos y de inversión, asesor de medios de comunicación masiva en proyectos y desarrollo de programas educativos y de recreación, promotor de actividades físicas, deportivas,



recreativas, del desarrollo comunal, gestor de actividades económico - productivas, diseñador y elaborador de materiales y recursos educativos y de recreación.

Perfil del egresado. Profesor en Educación Primaria, con habilidades en la aplicación pertinente de sistemas, métodos y técnicas en el proceso educativo del nivel primario, para promover el desarrollo de capacidades críticas y estéticas en mutua relación con su ambiente natural y social. Aplica la tecnología de la información y la comunicación telemática en actividades de enseñanza y aprendizaje.

4. EDUCACIÓN SECUNDARIA: Cuenta con seis especialidades. Dirige la formación de profesionales para su desempeño en el tercer nivel del sistema educativo, los que también son solicitados por centros superiores, de investigación y de proyección social.

En esta escuela se forman profesionales en las siguientes especialidades: Ciencias Sociales, Idiomas Extranjeros, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Matemática e informática, Filosofía a y Psicopedagogía.

4.1. CIENCIAS SOCIALES

Habilidades requeridas. El postulante debe tener disposición para trabajar con jóvenes, para actuar como orientador y facilitador del aprendizaje; además, debe poseer habilidades para la investigación, creatividad y facilidad para la comunicación oral y escrita.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Educación, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en educación Secundaria, con Especialidad en Ciencias Sociales, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. En el ámbito laboral puede desempeñarse en instituciones públicas y privadas, académicas preuniversitarias, institutos pedagógicos y tecnológicos. Además, puede ejercer como tutor, orientador, asesor o consultor, como diseñador de nuevas técnicas educativas y programas educativos.

Perfil del egresado. El profesor de esta especialidad puede desempeñarse con facilidad y eficacia en el dominio de los contenidos específicos de las ciencias sociales, teniendo como principal interés la formación integral del estudiante.

4.2. IDIOMAS EXTRANJEROS

Habilidades requeridas. El educador en esta área necesita tener vocación de servicio, equilibrio emocional para la buena relación alumno - profesor, capacidad para la expresión oral y escrita.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Educación. Requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, con Especialidad en Idioma Extranjero con mención en Inglés - francés e inglés - alemán, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.



Ámbito ocupacional. El egresado está capacitado para desempeñarse en instituciones educativas, públicas y privadas, institutos, centros de idiomas y centros ocupacionales, desenvolviéndose como: profesor, traductor, intérprete o guía; así como planificar, conducir y evaluar programas educativos, relacionados al aprendizaje del idioma.

Perfil del egresado. El egresado de esta especialidad está formado para la utilización de dos idiomas extranjero a nivel avanzado, orientado a desempeñarse con facilidad y eficacia en su desempeño laboral profesional, en concordancia con las necesidades y demandas institucionales en su contexto social y educativo.

4.3. LENGUA Y LITERATURA

Habilidades requeridas. Vocación de servicio y equilibrio emocional que le permita una relación favorable con los alumnos, la paciencia es fundamental. Es bueno poseer capacidad especial para la expresión verbal y escrita, para el análisis y síntesis, para el razonamiento lógico, para la comprensión y producción en lengua oral y escrita.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Educación, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, con Especialidad en Lengua Literatura, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El desempeño laboral se da en instituciones educativas estatales y privadas, academias preuniversitarias, institutos pedagógicos y tecnológicos como orientador, asesor o consultor, gestor de diseños y desarrollador de materiales y técnicas educativas. También se pueden administrar instrucciones educativas.

Perfil del egresado. La formación como profesional altamente calificada permitirá desempeñarse con facilidad y eficacia en lo que respecta a dominar los contenidos específicos de la enseñanza de la Lengua y Literatura, así como métodos y técnicas modernas para su desarrollo.

4.4. CIENCIAS NATURALES

Habilidades requeridas. Las características para ser educador es la de tener vocación de servicio, habilidad comunicativa y motriz, equilibrio emocional y paciencia, que te permitan una relación fluida con los alumnos.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Educación, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, con Especialidad en Ciencias Naturales, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. A nivel ocupacional se puede desempeñar como docente en instituciones educativas estatales y particulares, institutos pedagógicos y tecnológicos. También como tutor, orientador, asesor o consultor, gestor de diseños y desarrollador de material técnico y educativo;



planificador y promotor de acciones educativas. Puede participar también en proyectos de investigación social y educativa o administrar instituciones educativas.

Perfil del egresado. En esta especialidad se forman profesores en la especialidad de Ciencias Naturales, para desempeñarse con facilidad y eficacia en el proceso de enseñanza - aprendizaje de adolescentes y adultos en instituciones educativas estatales y particulares; de igual manera, para laborar en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo.

4.5. MATEMÁTICA E INFORMÁTICA

Habilidades requeridas. Vocación de servicio, emoción equilibrada, paciencia en la relación interpersonal, capacidad de razonamiento para afrontar con eficacia la problemática del proceso de enseñanza - aprendizaje de las matemáticas y la informática; habilidad para la expresión verbal y escrita; para el análisis y síntesis, razonamiento lógico y buen trato con jóvenes estudiantes; con conocimiento elemental de computación e informática.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Educación, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en educación Secundaria, con Especialidad en Matemática e Informática, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. Puede trabajar en instituciones educativas públicas y particulares, institutos pedagógicos y tecnológicos; como tutor, orientador o asesor en el diseño y desarrollo de materiales y técnicas educativas, en proyectos de investigación educativa y como administrador de instituciones educativas.

Perfil del egresado. La formación como profesor de Matemática e Informática permite un desempeño con soltura y eficacia para poder afrontar la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje de adolescentes y adultos; asimismo, para el diseño y evaluación de los procesos.

4.6. FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA

Habilidades requeridas. Capacidad comunicativa y motriz, capacidad de liderazgo e iniciativa para resolver problemas. Aptitud de trabajo en equipo, con tolerancia ante un problema social que afecta a la comunidad.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Educación, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en educación Secundaria, con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. En instituciones públicas y particulares, academias preuniversitarias, institutos pedagógicos y tecnológicos entre otros. Además, como tutor, orientador, asesor o consultor, y como diseñador de nuevas técnicas y programas educativos.



Perfil del egresado. El profesor en esta especialidad puede desempeñarse con facilidad y eficacia en el dominio de los contenidos específicos de las ciencias sociales, teniendo como principal interés la formación integral del estudiante.

5. ANTROPOLOGÍA SOCIAL: Dirigida a la formación integral para preparar antropólogos sociales con conocimiento de pluriculturalidad, multilinguístico y diversos ecosistemas en los cuales se desenvuelven las culturas de nuestra región.

Habilidades requeridas. Para esta profesión necesita tener capacidad para buscar y dar explicación a los fenómenos, hechos de la realidad y cultura del hombre, con compromiso e involucramiento en acciones de participación, asesoramiento, gestión de proyectos desde el nivel local, regional y nacional o sociedades indígenas, ribereñas, colonas y migrantes del contexto sociocultural nacional y amazónico en particular.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Antropología Social. Requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado en Antropología Social, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El campo de acción es amplio y exige un científico social que tenga una mentalidad y una visión holística de la realidad, ubicarse en el contexto de toda comunidad, sociedad o estamento en la que los hombres desarrollan formas institucionales y cultura.

Perfil del egresado. Un profesional con formación interdisciplinaria, fundamentalmente basada en tres ejes: cultural, ecológico y de planificación del desarrollo. La formación en esta carrera permite una plena comprensión de los universos culturales para promover el diálogo intercultural en el marco de equidad y Justicia social.

Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios:

Decano: Dr. MANUEL IGNACIO NUÑEZ HORNA

Propósitos de la Facultad y de los programas de estudio.

Formar profesionales exitosos, creativos e innovadores, con visión integral de la empresa y del medio donde ésta actúa, capacitados para facilitar una adecuada promoción y gestión estratégica en las áreas: comercial, financiera, proyectos de negocios, uso de recursos y medios tecnológicos; asimismo, la Escuela propicia la formación de líderes que logren una posición competitiva de la organización y del mercado; formar especialistas capaces de analizar los procesos en las Organizaciones y planear proyectos innovadores que contribuyan a la evaluación de la calidad de dichos procesos en instituciones Privadas y Públicas a nivel Local, Regional, Nacional y Mundial; promover la responsabilidad social y espiritual solidario; e incentivar el desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad mediante proyectos concretos que respondan a las necesidades del país, y con preferente atención a los sectores menos favorecidos; proponer estrategias innovadoras de desarrollo de la economía peruana en el contexto regional, nacional y mundial; para incorporarse permanentemente a los cambios que se produzcan en el entorno y para desenvolverse con soltura en una realidad de mercados abiertos y economías globalizadas; formar profesionales competitivos de sí mismo, lo que conducirá a una actitud de constante superación; con actitud de formación continua que garantizará



su permanente actualización; realizar investigaciones científicas, con la incorporación de tecnologías, sobre la realidad económica y social, tanto nacional como mundial, que permitan tomar decisiones para la solución de los problemas que enfrenta el país, estar capacitado en el campo empresarial público y privado de acuerdo a los requerimientos para el desarrollo regional y nacional.

Perfil del ingresante:

Iniciativa, liderazgo y curiosidad para el aprendizaje; visión Internacional; orientación de logro y toma de riesgos calculados; trabajo en equipo; adaptabilidad y flexibilidad ante circunstancias cambiantes; perseverancia y madurez emocional; permanente deseo de superación; creatividad e Innovación; empatía Multicultural; versatilidad para enfrentar los diversos retos de la empresa; comunicación de ideas y conceptos por diversos medios e idiomas; inclinación a la Toma de Decisiones en entornos nuevos; analiza, Sintetiza y actitud crítica en diversas situaciones; resuelve problemas y propone soluciones alternativas; actúa con ética y honestidad para reconocer errores; aprende de la experiencia de otros compañeros y sus casos; entabla y cultiva contactos dentro y fuera del país en un marco de confianza, credibilidad; lectura, redacción y expresión oral al menos en dos idiomas; idiomas (varios) para acceder a información multilingüe; tecnologías de información y comunicación

1. ADMINISTRACIÓN: Orienta la formación de profesionales para crear empresas y dirigir eficientemente todo tipo de organizaciones, en especial en finanzas, recursos humanos, marketing y comercialización. Son preparados también para aprovechar racionalmente los recursos de una empresa y optimizar sus beneficios

Habilidades requeridas. Para ser administrador debe tener una capacidad adecuada para analizar y entender diversas situaciones propias de la profesión, poseer una visión integral de la sociedad, la empresa, el hombre y sus obras, capacidad para comprender la conducta humana.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Ciencias Administrativas, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado(a) en Administración, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. Desempeño en consultorías y asesoramientos a empresas e instituciones del sector público y privado, relacionados con las áreas de personal, finanzas, logística, mercadotecnia y administración de la información, auditoría administrativa; docencia e investigación en instituciones públicas y privadas.

Perfil del egresado. El egresado de la carrera de Administración es un profesional que organiza, promueve, desarrolla y dirige empresas e instituciones que ofrecen bienes y servicios a los diferentes mercados en las áreas de finanzas, recursos humanos, marketing, comercialización y otros; hace uso de métodos e instrumentos científicos y tecnológicos para optimizar el potencial humano, los recursos materiales, económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de mejorar la calidad, competitividad, eficiencia y eficacia. Está en la capacidad de gerenciar, asesorar y prestar consultoría a organizaciones, además de proponer estrategias de crecimiento y desarrollo organizacional en el marco del proceso de globalización de la economía y de apertura de los mercados.

2. CONTABILIDAD: Forma profesionales en Ciencias Contables, de acuerdo a las exigencias de la globalización y la calidad, capacitados para desempeñarse como gerente financiero, contador general, contralor contable y tributario, contador público independiente, auditor tributarista o perito contable.



Habilidades requeridas. Capacidad de asimilar conocimientos en forma rápida a través de la lectura, la conversación y la observación; pensamiento alerta, agudeza mental e iniciativa; aptitud matemática para los cálculos y estimaciones; cultura general, capacidad de liderazgo, afán de superación y perfeccionamiento integral; disciplina, honestidad y veracidad en el trabajo, objetividad, imparcialidad e independencia.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Ciencias Contables, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Contador Público, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El Contador Público puede desempeñarse en empresas e instituciones de los diferentes sectores de la economía del país como auditor interno o externo, gerente financiero, analista financiero y de sistemas, perito contable en procesos judiciales, asesor y consultor. También puede laborar como contador de ejercicio independiente; y en la docencia e investigación en universidades públicas y privadas.

Perfil del egresado. El Contador Público es un profesional capacitado para organizar contable y financieramente las empresas y proponer políticas para alcanzar objetivos, metas y fines del quehacer contable; es un ejecutivo de alto nivel en organizaciones públicas y privadas; realiza investigaciones en el campo de las ciencias contables y financieras, formula proyectos de interés local, regional y nacional; posee dominio en el diseño de sistemas de información general y de control económico, contable y financiera de las organizaciones.

3. ECONOMÍA: Forma profesionales calificados en el campo de las Ciencias Económicas, para la solución de problemas macro y microeconómicos. Estos profesionales pueden desempeñarse en el manejo de presupuestos, proyectos de inversión e investigación.

Habilidades requeridas. Capacidad de investigar en forma cotidiana y continua, capacidad de síntesis, habilidad para aplicar la matemática y la estadística, la explicación y resolución de problemas económicos. Debe ser organizado, disciplinado, responsable, honesto y con principios éticos en su conducta; poseer capacidad de liderazgo y estar comprometido con los grandes problemas de la región y del país.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Economía, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Economista, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El economista puede desempeñarse como empresario y funcionario de alto nivel en empresas públicas y privadas a nivel local, regional, nacional e internacional, en los campos del presupuesto y proyectos de inversión; del análisis económico y financiero de la asesoría de empresas; del manejo de proyectos en organizaciones financieras y sociedades. Puede desempeñarse como



investigador económico social; puede realizar docencia e investigación en instituciones públicas y privadas.

Perfil del egresado. El economista es un profesional capacitado para analizar y evaluar los problemas de producción, distribución y consumo de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades del hombre y la sociedad; contribuir al desarrollo de la economía nacional con eficacia, eficiencia y competitividad; formular iniciativas orientadas a la planificación económica con propuestas de solución para encarar realidades problemáticas locales, regionales y nacionales; liderar las diferentes áreas y actividades de la empresa privada, sector público, centros de formación académica, agencias no gubernamentales, organismos multilaterales de nivel internacional; generar modelos de decisiones económicas, financieras y de riesgo para diferentes escenarios alternativos, determinando las mejores estrategias empresariales para conseguir el crecimiento y la eficacia de las organizaciones y los agentes económicos.

4. NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO: Conduce a la formación de profesionales para desempeñarse en las áreas de recursos humanos y naturales, administración intercultural, finanzas y mercadotecnia internacional, así como para comercializar y promover actividades empresariales y turísticas.

Habilidades requeridas. Cultura científica y humanística, gran sensibilidad por la naturaleza, habilidad para crear y mantener una cultura de calidad en la organización, espíritu innovador y de superación personal y profesional, liderazgo participativo con capacidad de despertar la creatividad empresarial y promover la participación de la comunidad organizada y empresarial, habilidad para el dominio de lenguas extranjeras.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Negocios Internacionales y Turismo, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Licenciado(a) en Negocios Internacionales y Turismo, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El Licenciado en Negocios Internacionales y Turismo puede desempeñarse en empresas privadas e instituciones del sector público, como experto en administración de negocios orientado al comercio internacional; promotor, asesor y consultor de empresas turísticas y hoteleras; también como docente e investigador en universidades públicas y privadas.

Perfil del egresado. El Licenciado en Negocios Internacionales y Turismo es un profesional con sólida cultura científica y humanística, capacitado para gestionar la creación de empresas turísticas, promover los recursos naturales y culturales de la región y del país; analizar tendencias y oportunidades de los mercados internacionales, adoptando una mentalidad exportadora con la creación de empresas que contribuyan al desarrollo del comercio exterior y que se adapten a los cambios políticos, sociales, económicos y tecnológicos. Asimismo, ejerce liderazgo para integrar, canalizar iniciativas y desarrollar el potencial humano; investigación el entorno nacional e internacional de las organizaciones, a fin de hacerlas competitivas y excelentes, en concordancia con el avance científico, tecnológico y de los negocios.



Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Decano (e): Mg. VICTOR RAÚL VARGAS FERNANDEZ

Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.

Enseñanza del conjunto de normas legales expedidas de acuerdo a las especialidades; estudio de doctrinas jurídicas a nivel internacional; defensa legal de los intereses de las personas naturales o jurídicas, utilizando los principios y valores que rigen la profesión; contribuir en la defensa del medio ambiente, conservando los recursos naturales, diferenciando hechos que constituyan faltas o delitos; contribuir a la mejor administración de justicia en el lugar de su accionar; intervención como árbitro de equidad o de derecho para la resolución de cualquier tipo de disputas o conflictos entre personas o empresas.

Perfil del ingresante:

Demostrar que puede realizarse en base a sus actitudes y escala de valores, como la justicia honradez, veracidad, solidaridad, generosidad y dignidad personal; conocimientos en el área humanística y científica básica; ser capaz de trabajar en forma individual y en equipo cuando se requiera y debe ser respetuoso de las opiniones de los demás; mostrar habilidades y destrezas los que debe utilizar para resolver conflictos en forma justa y en el tiempo prudencial, para el desarrollo empresarial o de un ámbito político.

DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS: Forma profesionales debidamente preparados en los aspectos jurídicos, éticos y humanistas, capaces de contribuir a resolver con idoneidad y sentido de justicia, los problemas de la sociedad en el ámbito de su competencia. Estos profesionales se capacitan para: asesorar jurídicamente a empresas públicas y privadas, defender en procesos civiles y penales, asesorar en legislación internacional, realizar consultorías, etc.

Habilidades requeridas. Vocación de servicio hacia la comunidad, disposición para la investigación; capacidad de lectura, análisis, síntesis y razonamiento lógico; sentido crítico y habilidad para entender, interpretar y solucionar problemas; práctica de valores morales y éticos; compromiso y actitud positiva frente a los problemas locales, regionales y nacionales. El abogado es un guía de la sociedad con espíritu humanitario, que contribuye a la paz social, respetando los principios de equidad y justicia.

Duración de los estudios. Seis años o doce ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Abogado, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El Abogado brinda sus servicios en forma independiente en su estudio jurídico, patrocinando a personas naturales o entidades privadas; ejerce funciones públicas y privadas como asesor legal de organismos del gobierno central, empresas públicas, gobiernos regionales y locales. Asimismo, puede hacer carrera en la Magistratura y el Ministerio Público, ser docente en instituciones públicas y privadas.

Perfil del egresado. El Abogado es un profesional con sólido conocimiento de los principios generales del Derecho en las áreas civil, penal, laboral, tributaria, comercial y otros; estudia la ciencia jurídica, sus diferentes teorías, doctrinas, sistemas y principios, la Constitución, los códigos y las principales



leyes, para brindar defensa: asesoramiento a personas naturales y jurídicas sobre problemas civiles, mercantiles, penales, laborales y demás áreas del Derecho.

Facultad de Enfermería

Decana: Dra. RUTH VÍLCHEZ RAMIREZ

Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.

Formar profesionales con capacidad crítica, analítica y comprometida con el mejoramiento de la salud de las personas y de la colectividad para contribuir con el desarrollo de la sociedad. Formar profesionales con excelencia académica y compromiso social para brindar cuidados de calidad y calidez. Integrar acciones de docencia, investigación y acción social que contribuyan a mejorar las condiciones de salud de las personas y la colectividad. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Enfermería mediante la investigación que favorezca el pensamiento enfermero. Desarrollar la docencia en Enfermería a través de la educación permanente y la integración docencia servicio. Promover la autoevaluación para favorecer el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de la gestión académica. Favorecer el cuidado de las personas a partir de la construcción de una cultura ambiental.

Perfil del ingresante:

Ser solidaria, respetuosa, tolerante, autónomo(a), responsable y con disposición para trabajar en equipo y adaptarse a los cambios del contexto; tener habilidades de comunicación efectiva verbal y escrita, para el estudio independiente, trabajo en equipo, comprensión de textos y capacidad de observación y análisis; poseer con conocimientos básicos de ciencias sociales del comportamiento humano, ética, matemática, ciencias naturales, ciencias tecnológicas y ambientales; asumir compromiso social, responsabilidad, vocación de servicio, solidaridad, humanismo, comprensión y tolerancia hacia la diversidad y respeto a la vida y a la dignidad humana, disciplinada.

ENFERMERÍA: Dirige la formación de profesionales para prestar servicios de salud integral, en forma científica, tecnológica y sistemática, en los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante el cuidado de las personas, la familia y la comunidad, considerando el contexto social, cultural, económico, ambiental y político en el que se desenvuelve, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida y lograr el bienestar de la población. Estos profesionales prestan servicios de modo independiente o formando equipos multidisciplinarios en establecimientos hospitalarios.

Habilidades requeridas. Vocación de servicio con sus semejantes, disposición para el cuidado del paciente, familia y comunidad bajo principios éticos, morales y humanísticos. Capacidad de observación, actitud crítica, analítica y de síntesis, sentido de organización y responsabilidad, disciplina, habilidad e inteligencia emocional. Buena disposición para las relaciones interpersonales y el trabajo comunitario en zonas urbanas y rurales, salud e integridad física, destreza psicomotriz, salud mental y psicológica.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Enfermería, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de licenciada en Enfermería, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.



Ámbito ocupacional. Puede desempeñarse en los diferentes establecimientos del Ministerio de Salud, hospitales, centros de salud, postas, clínicas, policlínicos, empresas, organismos no gubernamentales; también como docente e investigador en el sector educativo, institutos de estudios superiores y en las universidades públicas y privadas; en forma independiente y asociado con otros profesionales, formando equipos multidisciplinarios y multisectoriales.

Perfil del egresado: El egresado será capaz de identificar los problemas de salud de su entorno, así como proponer e incidir en medidas de solución que favorezcan el bienestar individual, familiar y comunitario. Responder a las demandas sociales en materia de salud mediante su inserción en equipos disciplinarios a través de una práctica humanística que mantenga y fomente su identidad profesional. Participar en acciones de fomento de la salud y prevención de enfermedades en el ámbito de su desempeño, respondiendo a la problemática de su contexto, planificar las acciones de cuidado requeridas para la resolución de diagnósticos de enfermería identificados a través de la valoración integral del individuo o familia, realizar y evaluar intervenciones de cuidado de enfermería tendientes a atender las respuestas humanas dentro del proceso salud enfermedad en cualquier etapa del ciclo de vida, organizar y coordinar las acciones del cuidado de enfermería lo que le permitirá evaluar y mejorar la calidad en la prestación del servicio.

Facultad de Farmacia y Bioquímica

Decano: Dr. ANDRES OBERTI NUÑEZ ROMAN

Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.

Brindar los conocimientos científicos y técnicos requeridos para formar profesionales farmacéuticos capaces de asumir con responsabilidad e idoneidad el amplio espectro de actividades vinculadas con la investigación, la elaboración, el control y la dispensación de productos farmacéuticos, medicamentos, alimentos dietéticos, cosméticos, productos biomédicos y otros productos aplicados al cuidado de la salud como con el alivio y la curación de enfermedades.

Perfil del ingresante:

Mostrar liderazgo y disposición de trabajo en equipo; compromiso social y de desarrollo humano; vocación de servicio, con valores éticos morales; mostrar inquietud por la de investigación; desarrollo de herramientas básicas en matemáticas, conocimientos básicos en Química y Física y de las ciencias biológicas; comprensión lectora y habilidades comunicativas; manejo de herramientas básicas de tecnologías de la información y comunicación (TIC's); una adecuada expresión oral y escrita; y conocimiento de un idioma extranjero.

FARMACIA Y BIOQUÍMICA: Orienta en la formación de profesionales capaces de desempeñarse en los campos científico tecnológico y humanístico, con habilidad ejecutiva, con ética y activo liderazgo, movilizando y transformando los recursos naturales de su entorno, con criterio sustentable para la obtención de productos Fito terapéuticos y químico - farmacéuticos de derivación y de síntesis, para ser usados en el campo clínico, conjugando el binomio farmacéutico - paciente.

Habilidades requeridas. Capacidad de observación, análisis y precisión de detalles, así como habilidades y destrezas manuales, disposición para el trabajo en equipo, aptitud de permanente búsqueda de nuevos conocimientos, destreza manual y disposición para el trabajo de laboratorio.

Duración de los estudios. Seis años o doce ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Farmacia y Bioquímica, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.



Título Profesional de Químico Farmacéutico, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. A nivel laboral, como Químico Farmacéutico se puede desempeñar en la industria farmacéutica, en laboratorios de productos cosméticos, control de calidad de medicamentos, en la dirección técnica de especialidades farmacéuticas; en laboratorios de análisis clínicos, bromatológicos, de productos naturales, toxicológicos y química legal, bioquímicos, investigación para la producción de fármacos, diseño de nuevas fórmulas de medicamentos, regencia en distribuidoras, farmacias, sanidad de las fuerzas armadas y policiales, policlínicos y otras actividades afines a la profesión.

Perfil del egresado: El egresado es un profesional con habilidades, destrezas, conciencia crítica y mentalidad creativa, con alto grado de eficiencia y responsabilidad, para coadyuvar en la resolución de problemas de salud, medio ambiente, bioquímica forense, toxicología clínica, biotecnología y otras relacionadas con su campo profesional, y así responder a las necesidades de la población peruana dentro de su competencia en trabajo multidisciplinario y otras relacionadas con su campo profesional, y así responder a las necesidades de la población peruana, dentro de las áreas de su competencia en trabajo multidisciplinario.

Facultad de Ciencias Forestales

Decano: Dr. RICHER RÍOS ZUMAETA

Propósitos de la facultad y de los programas de estudio.

El propósito de la formación se centra en el aprendizaje significativo, actualizado y pertinente a las necesidades cambiantes del entorno y se orienta a titular profesionales generalistas, con visión amplia, integral, interdisciplinaria y compleja para resolver problemas relacionados a la gestión eficiente, eficaz e innovadora de los ecosistemas forestales y ambientes relacionados. Su formación profesional se orienta al desarrollo nacional sustentable, respetando creencias, costumbres y tradiciones de la sociedad, actuando con responsabilidad social y ambiental.

Perfil del ingresante:

Habilidad para comprender y resolver problemas de aplicación: aritmética, álgebra, trigonometría, geometría plana y del espacio y geometría analítica, cálculo diferencial e integral y ecuaciones diferenciales; interés para desarrollar habilidades por el estudio de las ciencias naturales; biología, botánica, química, bioquímica, física, genética y ecología; habilidad en la comprensión de textos y el desarrollo de habilidades en la comunidad oral y escrita; interés para desarrollar habilidades para buscar la eficiencia de procesos productivos en la actividad forestal: manejo, extracción, transporte, transformación mecánica, química, comercio interno y externo de los productos forestales; vocación de servicio, compromiso con el desarrollo sustentable de la Amazonía; posee capacidad de liderazgo en la conducción del desarrollo regional y nacional; Fomenta el respeto de los derechos humanos como principio de bienestar social; practica los valores éticos, demostrando calidad humana, que se manifiesta en su sensibilidad y amor a la naturaleza, así como su comportamiento personal y social; cumple con responsabilidad y eficiencia sus funciones, asumiendo el trabajo como compromiso y servicio a la sociedad; cultiva las relaciones humanas, se integra en forma solidaria y coopera con la sociedad.

1. INGENIERÍA FORESTAL: Conduce la formación de profesionales vinculados al ámbito físico y biológico de los recursos naturales y con preparación en el campo de las ciencias, que les permite el conocimiento y uso del bosque y de sus integrantes, llevando como idea fundamental el respeto al orden de la naturaleza y el concepto de los recursos forestales: creados para el uso y bienestar del hombre y de la sociedad.



Habilidades Requeridas. Capacidad de observación, de análisis y síntesis, aptitud numérica, alto nivel de responsabilidad, espíritu innovador, disposición al trabajo de campo en equipo y en forma multidisciplinaria, salud física, destreza mental y psicomotriz.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Ciencias Forestales, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Ingeniero Forestal, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito Ocupacional: Competentes para desempeñarse, con sólidas bases científico-tecnológicas y fuerte compromiso en la sustentabilidad de los recursos naturales, en los ámbitos públicos y privados relacionados con: producción de bienes y servicios, conservación y protección de bosques y recursos naturales e industria forestal. Su formación profesional se orienta al desarrollo nacional sustentable, respetando creencias, costumbres y tradiciones de la sociedad, actuando con responsabilidad social y ambiental.

Perfil del Egresado: El Ingeniero Forestal egresado, es un profesional capaz de formular, evaluar y gestionar planes, programas y proyectos, a la vez de identificar, modelar y gestionar procesos y procedimientos relativos a componentes presentes en los diversos ecosistemas forestales y ambientes relacionados, para la obtención de bienes y servicios con criterios de sustentabilidad, en los ámbitos de la producción, conservación, protección industrial forestal. En el contexto de la misión de una universidad nacional, la formación del Ingeniero Forestal lo habilita asimismo para desempeñarse con responsabilidad social y ambiental, de forma innovadora, eficaz y eficiente, en los ecosistemas forestales y ambientes relacionados del país. Sus ejercicios profesionales se orientan preferentemente al desarrollo nacional, tomando decisiones dentro de marcos éticos y disposiciones regulatorias vigentes, respetando creencias, costumbres y tradiciones de personas y comunidades, así como las restricciones que impone la naturaleza.

2. INGENIERÍA EN ECOLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES: Carrera profesional que tiene como fin preparar personas para que se desempeñen en funciones de manejo ecológico y ambiental; es decir, para analizar, planificar y evaluar el impacto ambiental e implementar políticas con legislación adecuada.

Habilidades requeridas. Valores éticos, demostrando calidad humana, que se manifiesta en su sensibilidad y respeto a la naturaleza. Capacidad de análisis, síntesis y aptitud numérica; sentido de organización y gerencia, disposición al trabajo de campo en equipo y en forma multidisciplinaria, espíritu de superación e innovación permanente.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Ciencias Forestales en Ecología de Bosques Tropicales, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional Ingeniero en Ecología de Bosques Tropicales, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.



Ámbito ocupacional. El profesional de este campo se puede desempeñar en la actividad pública y privada, investigación y docencia universitaria. También puede desempeñarse como empresario, en organismos no gubernamentales y otras actividades afines a la carrera.

Perfil del egresado. Desempeña funciones de manejo ecológico y ambiental; analiza, planifica y evalúa el impacto ambiental; promueve el desarrollo sustentable con una visión integral, como medio de autoformación e identidad con la comunidad; asimismo, implementa políticas basadas en una legislación coherente con las aspiraciones de la calidad de vida de la población. Posee cultura científica y técnica para comprender y aplicar principios y leyes que rigen el manejo ecológico ambiental, en el marco de las ciencias biológicas, físicas y sociales de los bosques tropicales del mundo.

Facultad de Ingeniería Química

Decano: Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFUEN

Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.

Se encarga de la formación de profesionales expertos en el diseño, mantenimiento, evaluación, optimización, simulación, planificación, construcción y operación de todo tipo de elementos en la industria de procesos, que es aquella relacionada con la producción de compuestos y productos cuya elaboración requiere de sofisticadas transformaciones físicas y químicas de la materia. La ingeniería química también se enfoca al diseño de nuevos materiales y tecnologías, es una forma importante de investigación y de desarrollo. Además, es líder en el campo ambiental, ya que contribuye al diseño de procesos ambientalmente amigables y procesos para la descontaminación del ambiente.

Perfil del ingresante

Debe poseer buena capacidad para observar los fenómenos físicos, químicos y biológicos, elaborar análisis críticos y creativos, y deducir las leyes que los regulan. Debe mostrar interés por la observación, el análisis e investigación de las transformaciones físicas y químicas de la naturaleza, específicamente por las relacionadas con los procesos de separación de mezclas y reacciones químicas.

Ingeniería Química; es la rama de la ingeniería que forma profesionales que aplican los principios fundamentales de la física, la química y la biología, al diseño y operación de los equipos necesarios para transformar una materia prima en un producto terminado de mayor valor.

Habilidades requeridas. Capacidad de observación, análisis y precisión de detalles, así como habilidades y destrezas manuales, disposición para el trabajo en equipo y tener orden y método en sus actividades.

Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Ingeniería Química, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional Ingeniero (a) Química, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional: Puede desarrollarse en Plantas industriales, Empresas de construcción y/o montaje de plantas y equipos, Empresas proveedoras de servicios técnicos (consultoría, control de calidad, mantenimiento, etc.), Organismos gubernamentales o no gubernamentales de acreditación, control y estándares, Instituciones de educación superior, Centros de investigación y desarrollo (industriales / académicos)



Perfil del egresado. El Ingeniero Químico es un profesional que tiene conocimientos científicos y valores humanos, está capacitado para actuar con habilidad y destreza tecnológica, generando, innovando y modificando tecnologías en los campos de la Ingeniería Química, con respuestas eficaces y eficientes a las demandas de la sociedad en que se desenvuelven.

Facultad de Medicina Humana

Decano (e): Dr. EDUARDO ALBERTO VALERA TELLO

Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.

Formar médicos generales integrales con capacidad de comprender, enfrentar y manejar con efectividad y sentido bioético situaciones de salud y enfermedad a nivel individual, familiar y colectivo.

Perfil del ingresante:

El perfil del ingresante a la carrera profesional universitaria de Medicina Humana en la UNAP, se elaboró teniendo en cuenta las áreas generales y fundamentales del conocimiento, que tienen relación directa con el área curricular de los estudios generales (básica). Las áreas de conocimiento son: Matemática, Comunicación, Historia, Geografía y Economía; formación ciudadana y cívica, persona, familia y relaciones humanas, ciencia, tecnología y ambiente.

MEDICINA HUMANA: forma profesional médico para prestar asistencia de salud a la comunidad en los aspectos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento de las enfermedades, recuperación y rehabilitación del paciente. Además, para realizar investigación sobre enfermedades, trastornos, lesiones y métodos de prevención. Los médicos son requeridos por centros de rehabilitación, organismos estatales y privados de sanidad, clínicas, consultorios particulares, centros de investigación y centros de estudios superiores.

Habilidades requeridas. Tener vocación de servicio, buena salud mental y psicológica, alto equilibrio emocional, responsabilidad y práctica de principios éticos, morales y humanísticos, capacidad de liderazgo, buen manejo de las relaciones interpersonales, ser observador, poseer espíritu investigador; respeto pleno a la persona, así como deseos de innovación y superación personal y profesional.

Duración de los estudios. Siete años o catorce ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Medicina, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional Médico Cirujano, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional:

- Área asistencial: en los diferentes departamentos y servicios hospitalarios, tanto clínico como quirúrgico, así como en centros y puestos de salud de la región y del país.
- Área administrativa: desempeñando labores de gestión y dirección de establecimientos de salud (hospital, centro de salud y puesto de salud).
- Área de investigación: integrando equipos de investigación o desarrollando proyectos, que contribuyan al desarrollo socioeconómico y sanitario de la región.
- Área de docencia: desempeñando labores en los diversos institutos de formación y universidades públicas y privadas. En resumen, el médico puede desempeñarse en el sector público, en los



establecimientos del Ministerio de Salud, ESSALUD, institutos armados y policiales y en el sector privado (clínicas, organismos no gubernamentales y consultorios particulares).

Perfil del egresado: Los médicos altamente calificados serán capaces de preservar la salud individual y colectiva; de diagnosticar, tratar y rehabilitar al enfermo; ejercer su profesión sobre principios éticos bien cimentados y con conocimientos sustentados científicamente que le permitan obtener una visión integral del enfermo y su entorno. Mejorar la calidad del primer nivel de atención médica, a través de la actualización médica continua que les permita a sus alumnos, conocer y participar en las soluciones de los problemas de salud que se presenten tanto en el ámbito regional como a nivel nacional. Propiciar la continuación de estudios de posgrado entre los alumnos que así lo decidan y favorecer la investigación básica, clínica y epidemiológica.

Facultad de Odontología

Decano (e): Dr. MANUEL JUSTO MEZA GARAY

Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.

El propósito fundamental de la carrera de Odontología es formar un profesional con sólida formación científica y adecuada formación humanística, especialmente capacitado en la mantención de la salud bucal, mediante prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del sistema estomatognático en el contexto de la salud integral, tanto individual como colectiva. Además, debe ser capaz de integrar un equipo de salud general y de dirigir un equipo de salud estomatológica.

Perfil del ingresante:

Demostrar aptitudes por las ciencias básicas, tales como Biología, Química y Física, como parte de su proceso de enseñanza aprendizaje; manifiesta interés por los problemas de salud y general del ser humano y tener disposición para ayudarlo, demostrando una clara vocación de servicio; desarrolla capacidad de observación, atención y análisis, se le suma la facilidad en la destreza manual, tacto y delicadeza, además de constancia, tenacidad y alta tolerancia a la frustración, lo que le hará sobreponerse a los desafíos de la formación en la disciplina odontológica; demuestra buenos hábitos de estudio y organización; así como también, cuidadosos hábitos de higiene, capacidad de decisión, autocrítica y actuación en situaciones de emergencia; muestra inclinación para trabajar en equipo y habilidades para establecer interacción, de escucha y comprensión; poseer una gran facilidad para adaptarse a los cambios, especialmente en materia de nuevas técnicas empleadas en la práctica de salud y la medicina en general.

ODONTOLOGÍA: Forma profesionales altamente calificados, capaces de desarrollar y administrar aptitudes de mejoramiento continuo en el campo de la salud bucal. Esta carrera cuenta con una sólida formación humanística y científica, con capacidad creativa e innovadora, orientada a atender las necesidades del desarrollo socioeconómico de la región y del país.

Habilidades requeridas. Vocación de servicio a la comunidad, salud mental y equilibrio emocional; espíritu innovador y de superación personal y profesional, analítico, observador, con habilidades para realizar trabajos motrices con distintos materiales plásticos y rígidos, con capacidad creativa e innovadora; con firmes principios éticos y morales, y perseverante en el logro de sus objetivos.

Duración de los estudios. Seis años o doce ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Odontología, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.



Título Profesional de Cirujano Dentista, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. Podrá laborar en el sector salud, servicios de sanidad, hospitales, clínicas, policlínicos, servicios odontológicos, instituciones educativas, seguros, empresas y consultorios particulares; como docente e investigador en las universidades públicas y privadas.

Perfil del egresado: Odontólogos, profesionales capaces de realizar el conjunto de actividades de promoción de la salud, prevención, diagnóstico y tratamiento relativas a las anomalías y enfermedades de los dientes, de la boca, de los maxilares y de sus tejidos anejos, tanto a nivel individual como comunitario. Así mismo, capacitarlos para prescribir los medicamentos, prótesis y productos sanitarios correspondientes al ámbito de su ejercicio profesional.

Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

Decano: Dr. ÁNGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS

Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.

Brindar servicios académicos competitivos, actualizados y de calidad, compatibles con estándares internacionales que respondan a las demandas de formación académica; promover, producir y difundir investigaciones interdisciplinarias y propuestas innovadoras que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa institucional y al desarrollo regional; Implementar una gestión inclusiva, equitativa y emprendedora, basada en la administración científica, el liderazgo compartido, el trabajo en equipo y la comunicación entre sus miembros; proporcionar una sólida formación en cultura general con una visión integral, de diagnóstico y crítica de la realidad en la búsqueda continua del bien común, acompañada del manejo de herramientas para el acceso y análisis de la información por medios electrónicos.; fomentar una cultura de autoempleo mediante la difusión de conocimientos empresariales y la formación de una personalidad innovadora y emprendedora.

Perfil del ingresante:

Destreza en el manejo de aplicación de los conocimientos de matemática básica y física clásica; capacidad de abstracción, análisis y síntesis para la resolución de problemas; ser Creativo, emprendedor e innovador; comunicarse con efectividad mostrar predisposición de manera efectiva para el trabajo en equipo; mostrar capacidad para la comprensión lectora; capacidad para el aprendizaje de otros idiomas extranjeros.

1. INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA: Forma profesionales capaces de mejorar los sistemas de información de sus clientes, satisfacer cualquier necesidad emergente del negocio y de estar al tanto de cómo explotar el hardware y el software de una manera efectiva y eficiente en recursos. El desarrollo de esta carrera puede seguir ya sea una ruta orientada a ayudar a las empresas a establecer sus estrategias de tecnología de información o profundizarse hacia la especialización en conocimiento técnico de programas y equipos. El Ingeniero de Sistemas e Informática es el llamado a brindar el soporte informático necesario a las investigaciones realizadas por otras especialidades como la biología, medicina, ingeniería forestal, farmacia y demás campos del saber que tienen en la Amazonía una tarea investigadora de gran implicancia para el mundo.

Habilidades requeridas. Cultura amplia, habilidades creativas e innovadoras, razonamiento lógico - matemático, espíritu de superación personal y profesional, capacidad de análisis y de síntesis, disposición de trabajo en equipo y en forma multidisciplinaria, principios éticos, aptitudes de dirección y de definición de propósitos que actúen en beneficio de la sociedad; valores y principios éticos en el ejercicio de la profesión, en el desarrollo de proyectos de investigación y en su relación con el entorno.



Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional de Ingeniero (a) de Sistema e Informática, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. El Ingeniero en Sistemas e Informática está capacitado para ejercer la gerencia de organizaciones que cumplan objetivos definidos en proyectos de investigación de sistemas; proporciona soporte profesional y técnico especializado a las empresas del sector público y privado para el uso eficiente y racional de los recursos de hardware y software y para el uso interconectado de datos. Se desempeña también como docente e investigador en las universidades públicas y privadas.

Perfil del egresado. El Ingeniero en Sistemas e Informática es un profesional con sólida formación científica, tecnológica y humanística, que se integra a la sociedad para participar en los proyectos de sistemas que necesitan interactuar a través de toda una organización. Aplica técnicas orientadas a mejorar la calidad del software, que con la constante evolución tecnológica hace más sencilla su utilización. Está preparado para dirigir organizaciones implementadas con la tecnología de computadoras más modernas.

Facultad de Zootecnia

Decana (e): Dra. ALDI ALIDA GUERRA TEXEIRA

Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.

Estudiar los diversos factores para el mejor aprovechamiento de los animales domésticos y silvestres, teniendo en cuenta el bienestar animal con la finalidad de obtener el máximo rendimiento, administrando los recursos adecuadamente bajo criterios de sostenibilidad. Forma profesional con capacidad de gerenciar adecuadamente las explotaciones pecuarias para obtener de ellas productos como: carne, huevo, leche, lana, piel, productos de la colmena, etc. Buscando siempre que estos sean productos inocuos que garanticen al consumidor final un alimento de excelente calidad.

Perfil del ingresante:

Vocación por la carrera de la Zootecnia, así como mostrar respeto por la vida y el medio ambiente, con sentido ético y moral; capacidad para identificar sus necesidades de formación y establecer estrategias más adecuadas para cumplir sus metas; motivación intrínseca e interés para superar limitaciones, alcanzar competencias y capacidades de interacción social con fines educativos; sensibilidad social para identificar necesidades y posibilidades de su comunidad; disciplina para establecer cursos de acción conducentes al logro de metas; espíritu crítico-investigativo que le permitan indagar, cuestionar y crear nuevas opciones de desarrollo personal; capacidad reflexiva que le posibilite una autoevaluación permanente de su desempeño; autonomía para tomar sus propias decisiones, habilidad para trabajar en equipos, aplicar y generar nuevos conocimiento.

1. ZOOTECNIA: Forma profesionales que se ocupan del estudio de la producción de animales, así como de sus derivados, teniendo en cuenta la productividad y el bienestar animal, fijándose como objetivo la obtención del óptimo rendimiento de las explotaciones pecuarias.

Habilidades requeridas. Para ser profesional en esta carrera necesita tener vocación de servicio, capacidad de observación, descripción y experimentación. Asimismo, habilidades de análisis y síntesis, espíritu innovador y de aprendizaje permanente, salud e integridad física.



Duración de los estudios. Cinco años o diez ciclos académicos.

Grado de Bachiller en Zootecnia, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional Ingeniero en Zootecnia, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Ámbito ocupacional. De manera individual o grupal en la elaboración y ejecución de proyectos pecuarios, consultorías y asesoramiento en empresas pecuarias en las áreas de manejo, nutrición y mejoramiento, también en organizaciones públicas, gubernamentales o no gubernamentales, además incursionar en la docencia e investigación universitaria.

Perfil del egresado: El Zootecnista es un profesional con capacidad para diagnosticar y resolver problemas productivos, tecnológicos y gerenciales de la actividad pecuaria, tanto en contextos de tecnologías modernas, como de productores tradicionales con bajo desarrollo tecnológico en sus procesos productivos. El Zootecnista es quien lidera proyectos de explotaciones pecuarias con carácter de sostenibilidad y rentabilidad ofreciendo al público productos de excelente calidad a bajos costos.

